

Arts, Linguistics, Literature and Language Research Journal

RELEVANCIA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ETAPA INFANTIL. PROPUESTAS E IDEAS INTERDISCIPLINARES PARA LA ACCIÓN EDUCATIVA

David Mascarell Palau

Universitat de València, España

<https://orcid.org/0000-0003-2461-6937>

All content in this magazine is licensed under a Creative Commons Attribution License. Attribution-Non-Commercial-Non-Derivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0).



Resumen: El siguiente trabajo pretende, por un lado, justificar la necesidad de la educación en artes en la etapa infantil y una formación más especializada de sus docentes. A la vez se propone la implementación de posibles alternativas desde el curriculum de la educación infantil, relacionadas con temas tan accesibles como la primavera o el mercado, en algunos casos mediante el uso de las TIC. Por último, se referencia una investigación en la que infantes de 3-6 años abordan a través del arte, la gestión emocional derivada de la catástrofe ecológica que supuso el vertido del buque petrolero “Prestige”. Propuesta transferible a situaciones sociales similares. Los ODS, Objetivos de Desarrollo Sostenible, se presentan como una opción idónea para educar en valores y perseguir una sociedad más justa y sostenible. La educación en artes en la etapa infantil, se erige como una interesante alternativa para abordar este fin, desde el trabajo por proyectos y rincones, tanto en el aula como fuera de ella. Resulta esencial desde el plano de la educación visual, así como desde el expresivo y el emocional, durante el desarrollo de esta etapa, clave en el crecimiento y maduración del ser humano.

Palabras clave: Educación Artística, etapa infantil, propuestas interdisciplinarias, sostenibilidad ODS, TIC.

INTRODUCCIÓN

Las actividades propuestas desde el área de Educación Artística promueven formas de aprendizaje hacia el pensamiento divergente, el razonamiento y la lógica, así como suponen un importante estímulo de la sensorialidad. Se considera esencial para el desarrollo integral infantil y contribuyen al desarrollo del comportamiento, la expresión y la comunicación.

En el presente documento atenderemos, además, a la importancia y el significado de las TIC en el ámbito de la Educación Artística en

las escuelas de infantil, observándolas como herramienta para aprendizajes innovadores que, desde la perspectiva visual, contribuirán a introducir las artes visuales y un primer acercamiento a la cultura visual.

Marín et al., (2002), abordan la importancia que tiene la Educación Artística en la etapa de infantil, advertida durante años, y de la confusión sobre si las actividades que planteamos están vinculadas con la plástica. Según el mismo autor, en la enseñanza, muchos de los resultados que obtenemos en las actividades programadas sobre plástica, no han sido los esperados, ya que no han sido bien seleccionadas para lograr los objetivos o bien no hemos logrado que los niños y las niñas adquirieran los conocimientos deseados. Puede que esto se deba a una errónea elección de diferentes elementos que componen nuestras actividades.

Divulgaciones científicas, investigaciones y programas realizados a lo largo de la historia recalcan la importancia de la educación en artes, sus aportaciones y beneficios en esta primera etapa educativa. Y es que ésta, no sólo proporciona conocimiento específico de ésta área, sino que además incrementa la reflexión, el pensamiento divergente y el desarrollo emocional, social, cultural y estético. Asimismo, fomenta una mejora en la autoestima y el autoconcepto, tanto de sí mismo como de los iguales. Junto con un aprendizaje interdisciplinar entre las diferentes materias, favorecerá a una mejora en los resultados académicos (Iwai, 2002).

Es, pues, innegable la importancia que el dibujo tiene en el proceso evolutivo del niño y, en consecuencia, resulta más que deseable su inclusión en los planes de estudio en la escuela (entendiendo el concepto de dibujo extensible a otras formas de manifestación artístico-plásticas). Así, es preciso aprovechar el potencial y proceso natural del niño e implementar programas y aplicaciones didácticas orientadas a la educación en artes y a través de las artes, no

solo por el hecho de aprender y perfeccionar la formalización y representación de ideas, objetos o situaciones, sino también, esencialmente, para ejercitar y desarrollar el pensamiento (Bursset, 2017, p. 110).

Eisner (1994), se refiere a como las artes plásticas trabajan para perfeccionar los procesos de pensamiento, ya que se construyen estímulos, situaciones o representaciones mentales que les ayudará a la creación de su conocimiento. Así mismo, Marín et al., (2002) muestra algunas cuestiones que debemos tener en cuenta en el momento que el alumnado expresa sus pensamientos y emociones artísticamente o bien los docentes quieran plantear alguna actividad dedicada a las artes. Para Marín et al., (2002):

La Educación Artística Infantil (EAI) no consiste simplemente en poner al alcance de niñas y niños materiales artísticos: pinceles, pintura, arcilla, colores, etc. porque los materiales que ponemos en sus manos no garantizan que lo que está sucediendo en sus cabezas pueda ser considerado un aprendizaje artístico. (p. 112)

Eisner (2002), expone dos visiones de la percepción de la educación artística, una primera centrada en el discente y la segunda en el docente que enseña. Se refiere al arte como actividad innata, en esta primera visión que “considera la ejecución artística del niño como resultado del talento, y dado que el talento es un don, no todos lo poseen” (Eisner, 2002, p. 47). Asimismo, Eisner reivindica la gran labor del docente como motivador y creador de experiencias. Debido a la importancia que adquiere, se ve en la necesidad de realizar publicaciones en las que se hace referencia al papel del maestro y aporta consejos para la enseñanza y el aprendizaje en las artes visuales (Eisner, 2002). Estas condiciones deberían ponerse en práctica en todas las aulas, para así propiciar una mejora en la calidad de la enseñanza de la Educación artística. De esta forma pone en valor la relevancia que obtiene

proporcionar experiencias de aprendizaje, planteamientos influenciados por Dewey (1967).

Dewey es considerado como uno de los grandes precursores y referentes de la educación. La mayor parte de sus obras y propuestas están centradas en el lema “aprender haciendo”, aportando una importancia clave a la noción de la experiencia. Para Dewey, “la educación es una constante reconstrucción de la experiencia en la forma de darle cada vez más sentido, [...]. Educar, más que reproducir conocimiento, implica incentivar a las personas para transformar algo” (Ruiz, 2013, p. 108).

El acto de creación no surge del vacío. Está influido por las experiencias que se han acumulado durante el proceso vital. Si este proceso no incluye demasiada educación sobre el mundo visual, no es de esperar que el mundo se convierta en una fuente a la que el individuo pueda recurrir en su propia obra creativa” (Eisner, 1995, p. 87).

La gran mayoría de referentes, pedagogos, postulan en sus publicaciones la importancia de una formación de calidad para los maestros, que propicie experiencias y experimentación, así como que posean estudios y formación en artes y cultura visual. En la actualidad tenemos un profesorado en las aulas que “se encuentra sin motivación, sin formación, sin conexión” (Acaso, 2009, p. 39). Este es uno de los grandes errores del sistema educativo, la falta de preparación y competencia del docente para afrontar, llevar a cabo e inculcar la visión artística y visual a los estudiantes. La educación artística no sólo necesita una reforma en las etapas educativas básicas, como infantil, primaria, secundaria y bachillerato, sino que, debería plantearse una profunda transformación en los planes de estudio de las universidades que forman docentes, en concreto desde el Grado de Magisterio. Es necesaria una especialidad en Educación en Artes, al igual que existe en educación musical.

Para la mayoría de los docentes la situación actual de la Educación Artística [...] no satisface ni las posibilidades ni las necesidades formativas de los grados compartiéndose la idea de que una especialidad ayudaría a organizar las oportunidades y posibilidades que ofrece el arte a la formación de los niños (Caeiro, Callejón y Assaleh, 2018, p. 67).

La enseñanza en artes integra conceptos o contenidos relacionados con otras áreas de conocimiento y vinculados a la educación artística, cómo puede ser la influencia de la motricidad a la hora de representar a través de la imagen ciertas nociones espaciotemporales, o bien, figuras geométricas, estrechamente relacionadas con la rama de las ciencias. La DBAE (Discipline Based Art Education) Eisner “entiende que el arte puede ser enseñado por separado de otras áreas o se puede integrar en ellas a fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes” (Juanola y Masgrau, 2014, p. 500), y esto sólo es posible si hay una transformación del currículum, así como del pensamiento y la manera de actuar de los docentes, refrescar e innovar en las metodologías utilizadas hasta ahora.

La expresión plástica permitirá al alumnado expresar su mundo interior, su yo más íntimo, mostrando sus sentimientos y emociones, poniendo en práctica su creatividad e ingenio mediante la imaginación, la fantasía, explorando nuevas estructuras y sensaciones. Según González (2016):

Para favorecer y facilitar que el proceso evolutivo de cada niño y niña sea equilibrado, resulta necesario contar con los elementos y materiales que posibiliten el desarrollo de esa expresividad y tener en cuenta que, a medida que el cerebro evoluciona, se han de desarrollar y aprovechar las diversas potencialidades y habilidades de los dos hemisferios cerebrales, de manera tal que no solo se busque la productividad, sino también que la mente esté sana y feliz y pueda ser eficaz en el compromiso social y personal. (p. 37)

A su vez, desde el plano de la innovación educativa e integración de las TIC en el aula, los docentes deben dar importancia a los nuevos entornos educativos, ofreciendo posibilidades innovadoras, integrando la práctica de las tecnologías en la educación, ya que ellas se encuentran en la vida de los estudiantes, tanto de los alumnos y alumnas de la etapa de infantil como en los niveles de la educación superior universitaria (Cabero y Fernández, 2018). Nuestra sociedad vive inmersa en un entorno tecnológico que debe trasladarse a las aulas con normalidad, siempre desde un enfoque educativo pertinente e idóneo. “La educación requiere el uso de elementos tecnológicos no solamente por su carácter teórico-práctico sino como manera de asimilar e integrar los avances que las sociedades experimentan” (Mascarell, 2019, p. 56).

Llegados a este punto, trabajar con la Educación Artística, en cuanto a lo simbólico se refiere, es potenciar la creatividad. La Educación Artística en Infantil desarrolla la imaginación, teniendo en cuenta que en las artes existen diversas maneras de llegar a un resultado y todas resultan válidas. El pensamiento divergente promueve las distintas formas de abordar un problema y generar un resultado a través de la creatividad, sea su contexto de la índole que sea. Siguiendo las aportaciones de Radulescu (2014), el arte no aparece solo en un papel, sino que aparece en todo nuestro alrededor, en un objeto, en un espacio concreto, incluso mediante diferentes intervenciones educativas familiarizadas con el arte. Para su correcto desarrollo deben existir interacciones internas, en las que los niños y niñas muestran interés ante aquello que les rodea; e interacciones externas, en las que el maestro o maestra provoque situaciones en las que los estudiantes puedan indagar y desarrollar la creatividad. “Se construye semióticamente como un conjunto de signos que funcionan gracias a interacciones internas

y externas que produce siempre un cambio en el contexto” (Radulescu, 2014, p. 152).

LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO MEDIO INTERDISCIPLINAR EN EL AULA INFANTIL

El concepto de interdisciplinariedad viene asociado al término interdisciplinario/a, que la Real Academia Española define como “un estudio u otra actividad: que se realiza con la cooperación de varias disciplinas”. Es por ello que en el campo de la educación el concepto interdisciplinariedad está vinculado al de globalización de contenidos.

Entendemos por globalización de contenidos el estudio de un tema de tal manera que en él se hace partícipes del conocimiento a diferentes materias y asignaturas, vinculándolas entre sí, alejándose del abordaje de una temática desde una sola materia y de forma inconexa a otras disciplinas. En este punto pretendemos reivindicar el papel que desempeña la educación artística y cómo este debería estar reflejado en el currículo desde el plano interdisciplinar, con el fin de que “se convierta a las artes en herramientas para el desarrollo del currículo general” (Callejón y Pérez, 2010, p. 44).

Un referente mundialmente conocido en cuanto al concepto de interdisciplinariedad, es Leonardo Da Vinci (Pigem, 2021). No sólo fue un gran pintor del renacimiento, sino que además su vida la dedicó a las ciencias, y a otros campos de conocimiento. Leonardo fue inventor, arquitecto, científico, botánico, etc. Introdujo conocimientos y experimentos, que a día de hoy se utilizan, probada su consistencia, así, por ejemplo, “aportó numerosas ideas que, en muchos casos se anticiparon a armas aparecidas cuatro siglos después” (Carretero y Sánchez, 2007, p. 534). En todas sus investigaciones hizo valer sus conocimientos en distintas áreas, poniéndolos en práctica conjuntamente. Se le

atribuye la característica de visionario de su época, y es uno de los máximos referentes que tenemos de trabajar bajo una metodología interdisciplinar (Illescas, Hernández y Rubio, 2019), ya que muestra “que es posible la globalización de la enseñanza contribuyendo a la formación básica de cualquier estudiante en todas las áreas de conocimiento” (Carretero y Sánchez, 2007, p. 527).

Sostenemos la idoneidad de trabajar contenidos globales y multidisciplinares mediados a través de la educación artística, precisamente una etapa educativa caracterizada por el aprendizaje visual, manipulativo y sensorial, que además favorece el desarrollo del pensamiento divergente.

El arte estimula la imaginación y el potencial creativo; contribuye a una adaptación más activa, compensando las limitaciones de la realidad; permite recrear lo pasado, darse cuenta del presente, anticipar lo futuro y lo probable, ensayar nuevos roles y ampliar la experiencia humana más allá de lo cotidiano; favorece la flexibilidad del pensamiento, la superación de lo obvio, la búsqueda de soluciones nuevas y la toma de decisiones; ayuda a tolerar la ambigüedad y la incertidumbre; nos prepara lo inusual y para diseñar respuestas apropiadas ante lo nuevo (Marinovic, 1994, en Granados, 2009, p. 57-58).

METODOLOGÍA

El trabajo se plantea desde una perspectiva de base teórica con propuestas de implementación para su práctica en el aula. Tras justificar la relevancia y la necesidad del arte en el contexto educativo, se ejemplifican actividades artísticas aplicadas a contenidos globalizadores en la educación infantil, a través de dos temáticas habituales por su cercanía al alumnado de esta etapa, “El mercado” y “La Primavera”, relacionadas con el área *Conocimiento del entorno: el medio físico, natural, social y cultural*, del currículum de infantil. Se presentan estas dos propuestas

incidiendo en los beneficios cognitivos que reportan en los infantes.

“El mercado” permite abordar con el alumnado contenidos de diferentes áreas de conocimiento a través de un contexto social y cultural de su entorno próximo. “La alimentación, la salud, la observación y la manipulación de alimentos convierten este escenario en una fuente de aprendizaje inestimable” (Aparicio, Mancha y Ramos, 2016, p. 38). “La primavera” acercará a los infantes a descubrir y profundizar en aspectos del medio natural y físico, a conocer su influencia en la vida de las personas, desarrollando actitudes de respeto y cuidado hacia el medio ambiente.

Los contenidos abordados bajo estos hilos conductores son propios del currículo de la etapa de infantil. Permiten descubrir, observar y conocer el mundo que les rodea, estableciendo nuevos vínculos. Para llevar a cabo las propuestas, las actividades intentan despertar el interés en el alumnado, así como activar su imaginación, creatividad y curiosidad. El proceso de aprendizaje-enseñanza estará basado en los siguientes principios (Aparicio, Mancha y Ramos, 2016):

A continuación, abordamos brevemente el planteamiento didáctico de las dos propuestas mencionadas; ponemos el foco, por razones de espacio y de interés propio en la materia, en la relación entre los contenidos y los planteamientos artísticos, utilizados

para vehicular el discurrir pedagógico de las unidades didácticas.

EL MERCADO: APRENDIENDO CON ANDY WHARHOLL

Duración: 45/50 minutos.

Organización del alumnado y espacio: El aula y gimnasio, trabajando de forma grupal.

Recursos personales y materiales: PDI, diferentes envases (mallas de plástico, yogures, botellas, bricks, etc.). Contaremos con la tutora, la docente de refuerzo y familiares voluntarios.

Objetivos de aprendizaje:

- **Generales:** Apreciar obras culturales que ayuden a conocer el entorno.
- **Específicos:** Interpretar pictóricamente las obras de arte representativas de la primavera, teniendo presentes sus características.

Desarrollo: Para esta sesión necesitaremos la colaboración de las familias, a las que se pedirá previamente que guarden y recojan los envases de los diferentes productos de uso cotidiano vinculados con el mercado. Para iniciar la clase visualizaremos una foto del artista Andy Wharholl, explicaremos quién es y mostraremos algunas de sus obras más importantes relacionadas con el mercado y el consumismo. A continuación, cada niño mostrará a los demás los envases que ha recogido de casa, y observaremos cuáles son los que más se consumen y nuestros favoritos.

Principio de actividad: extraído del concepto de Dewey “learning by doing”, o lo que es lo mismo “aprender haciendo”.	Aprender investigando y experimentando.
Principio de aprendizaje autónomo: el alumno/a es la fuente de su propio aprendizaje.	Conectar sus conocimientos previos con los nuevos. Aprender a solucionar conflictos.
Principio de individualidad: teniendo en cuenta y respetando los diferentes ritmos, necesidades e intereses de cada niños/a.	Aprender a través de la colaboración y la interacción. Aprender a partir de la resolución de conflictos.

Tabla 1. Principios básicos

Proceso de enseñanza-aprendizaje basado en los principios de aprendizaje según Aparicio, Mancha y Ramos, (2016).

Por último, en el gimnasio, crearemos una instalación artística con los envases aportados. A través de ella podremos interactuar y experimentar sensaciones sensoriales, ya que disponemos de texturas, colores, formas e incluso olores que quedan impregnados en los embalajes. Podrán realizarse diferentes recorridos, por ejemplo: tocar sólo con las manos, con los pies, etc. Los productos, estarían clasificados según la tienda dónde se pueden adquirir.



Figura 1. "Campbell", obra de Andy Warhol.
Latas de sopa. Fuente de Internet.

CONOCIENDO LAS ESTACIONES DEL AÑO: LA PRIMAVERA

Los niños y niñas tienen debilidad por la expresión gráfica, mediante la que experimentan desde edades muy tempranas. Pintar para ellos es una forma de expresar sus emociones e interpretar el mundo que les rodea. Otro beneficio es que estimula la creatividad, ya que deja paso a la imaginación y a la libertad, de las que nacen nuevas ideas. Por otro lado, mejora la coordinación motora, la motricidad fina y la coordinación mano-ocular, (Castro y Paguay, 2020) pese a ser uno de los aspectos que más se tardan en desarrollar debido a que se precisa de una maduración cerebral.

Duración: 2 sesiones de 45 minutos.

Organización del alumnado y espacio: En el aula, trabajando de forma grupal.

Recursos personales y materiales: Pintura de dedos, pinceles y lienzos como recursos materiales, y contaremos con la tutora, la docente de refuerzo y familiares voluntarios.

Objetivos de aprendizaje:

- **Generales:** Apreciar obras culturales que ayuden a conocer el entorno.
- **Específicos:** Interpretar pictóricamente las obras de arte representativas de la primavera, teniendo presentes sus características.

Desarrollo de la actividad: Iniciamos con una asamblea, dialogando sobre qué son las obras de arte, y lanzando cuestiones para recoger sus conocimientos previos: si han visto alguna, si han visitado museos o si les gustaría visitarlos. Seguimos con la búsqueda y visualización de estas dos obras en la pantalla digital del aula. El alumnado comienza a familiarizarse con las TIC como fuente de información. Analizamos las obras: sus colores, elementos y, sobre todo, si encuentran alguna relación con alguna estación. Les comunicamos el título de la obra y quienes son los autores.

La actividad principal tiene lugar en el centro del aula, fomentando el trabajo en grupo y la cooperación. Distribuimos al alumnado en dos grupos heterogéneos y asignamos una de las obras a cada uno. Deben reinterpretar el cuadro como si ellos fueran sus propios autores. Los infantes son los responsables de que exista una buena dinámica entre los miembros del grupo, tomando decisiones, ya que el papel del docente es de observador y guía, para posteriormente hacer una evaluación sobre aquellas decisiones y comportamientos que se han producido durante la actividad.

La actividad finaliza con una conclusión global sobre la sesión, siendo cada alumno

quien comenta la dinámica seguida, muestran la imitación realizada de las obras originales y analizan los cambios que creen convenientes para su mejora. Es importante que el otro equipo, evalúe la obra de sus compañeros, siempre desde el respeto y construyendo críticas constructivas.

INCLUSIÓN DE LAS TIC COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA

El uso de las TIC tiene su protagonismo en sustitución de una experiencia física ubicada en el campo, en este caso, ante a la imposibilidad de llevarla a cabo. La propuesta, pretende visualizar el crecimiento de una planta en modo audiovisual time lapse, se trata de una secuencia de fotografías tomadas con un intervalo de tiempo de separación entre una y otra y unidas por un software, con el objeto de que los infantes observen y entiendan la evolución de la naturaleza desde un plano visual.

Actividad: Realidad virtual de la naturaleza

Justificación de la actividad: Esta actividad está programada como la última del proyecto ya que suponen una síntesis de las sesiones anteriores. Introducimos una actividad en la línea que propone Mascarell (2013) y reflexiona Castillero (2021), formando un circuito centrado en las nuevas tecnologías, de forma que obtengan una aproximación a la utilización de estas.

Las TIC están presentes en el día a día de los más pequeños, penetrando profundamente en los hogares. Estudios como el ONTSI (2014), certifican que el público infantil comienza a utilizar cada vez antes el ordenador, el teléfono móvil e Internet. Esta situación debe propiciar la reflexión de los adultos sobre cómo trabajar estas tecnologías de manera segura y el empleo del juego digital como una actividad para el aprendizaje, siguiendo el abordaje de Montero

y Gewerc (2010).

Duración: 2 sesiones de 45 minutos.

Organización del alumnado y espacio: En el aula, alterna trabajo individual y colectivo.

Recursos personales y materiales: Recursos audiovisuales y tecnológicos: ordenador, proyector, pantalla digital, gafas de realidad virtual y Smartphone, código QR. Recursos personales: tutora, docente de refuerzo y opcionalmente algún familiar voluntario.

Objetivos de aprendizaje:

Generales: Valorar las TIC apreciando sus posibilidades para el aprendizaje y acceso al conocimiento.

Específicos: Utilizar materiales tecnológicos para acceder a información y elementos relacionados con el tema del proyecto “La primavera”.

Desarrollo: Encabezamos la sesión con una actividad en la que explicamos y enseñamos qué son los códigos QR y las gafas de realidad virtual, a través de un circuito basado en estas tecnologías.

La primera parada es la del código QR. Con él accedemos a un audiovisual sobre el crecimiento de las flores. Con esta sección de la actividad, se pretende aumentar los conocimientos sobre la vida de las plantas, observando el paso del tiempo, su evolución y consecuencias.



Figura 2. Time-Lapse de desarrollo visual.

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=LjCzPp-MK48>

UNPROYECTO ARTÍSTICO SOBRE LA CONSCIENCIA MEDIOAMBIENTAL Y LA ACTUALIDAD DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Por último, se referencia un trabajo artístico de López Fdz. Cao y Augustowsky, (2007) relacionable con la actualidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como medida para educar en valores y conseguir una sociedad más justa y sostenible. Incidiendo en la mejora de la calidad educativa y de la salud y el bienestar de las personas, atendiendo a la salud del planeta. Se reafirma el posicionamiento, mediante una propuesta de innovación educativa que puede resultar beneficiosa para la educación artística, con motivo de su capacidad para establecer criterios de transversalidad.

En referencia al trabajo de López Fdz. Cao y Augustowsky, (2007), se trata de un ejemplo que pone de relieve la utilidad y significación del trabajo artístico de infantes de 3 y 4 años, ante una situación en la que un acontecimiento, en este caso medioambiental, repercute directamente en la construcción identitaria. El carácter externo del desastre dificulta el reconocimiento personal de pérdida y por tanto la puesta en marcha de mecanismos de reparación-transformación, algo que es posible, sin embargo, a través de la creación. Según las autoras, el proceso de trabajo se articuló mediante: 1. Producción-expresión, 2. Percepción, 3. Reflexión.

Se recoge los resultados de la intervención en dos colegios de la costa gallega en España, tras la catástrofe medioambiental como consecuencia de la marea negra de petróleo vertido accidentalmente por el buque "Prestitge", en noviembre de 2003.

Se pudo reconocer la importancia vital del crear, del decir, de mostrar, de nombrar y hacer visible lo innombrable. La demanda de dibujar, completar, explicar requiere que los

niños y niñas organicen sus representaciones para darles coherencia, y en este sencillo proceso hay ganancia, proceso de asimilación y acomodación. Entre el caos interno de la furia, del enojo, de la tristeza o del no saber del todo qué sucede y un dibujo organizado en el espacio del papel con peces muertos, una playa, colores seleccionados cuidadosamente, median un largo trecho de reelaboración, tanto de la acción como del pensamiento.

A lo largo del desarrollo de la experiencia aparece como una constante (tanto desde las consignas plásticas como desde las producciones) el cambio y la permanencia, permitiéndoles reconocer y reconocerse aún en la catástrofe. Esta posibilidad de reconocer lo que queda, lo permanente, lo íntimamente mío más allá de los cambios constituye uno de los soportes de la identidad. El arte, en fin, les dio la posibilidad de pensar su presente y de imaginar el futuro.

En palabras de López Fdz. Cao y Augustowsky (2007):

Investigaciones como ésta ponen de manifiesto el calado de la expresión artística, y avalan firmemente la relevancia del arte cuando es utilizada como terapia. Dan cuenta de cómo la experiencia creativa constituye una vía para comprender y elaborar un sufrimiento que parece no tener forma precisa, no pertenecernos; el proceso creador se convierte aquí en un camino para explorar las relaciones entre lo externo y lo interno, entre aquello que escapa a nuestro control y nos afecta y aquello que podemos reconocer como propio. (p. 231)

La propuesta artística a la que se alude, es un paradigma de la necesaria toma de consciencia social sobre la conservación marina. Entroncaría directamente con el ODS14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Los océanos del mundo —su temperatura, química, corrientes y vida— mueven sistemas

que hacen que la Tierra sea habitable para la humanidad. Nuestras precipitaciones, el agua potable, el clima, el tiempo, las costas, gran parte de nuestros alimentos e incluso el oxígeno del aire que respiramos provienen, en última instancia del mar y son regulados por este. Históricamente, los océanos y los mares han sido cauces vitales del comercio y el transporte.

La gestión prudente de este recurso esencial es una característica clave del futuro sostenible. Sin embargo, en la actualidad, existe un continuo deterioro de las aguas costeras, debido a la contaminación y la acidificación de los océanos, que está teniendo un efecto adverso sobre el funcionamiento de los ecosistemas y la biodiversidad, y que también está afectando negativamente a la pesca de pequeña escala.

Las áreas marinas protegidas deben ser administradas de manera efectiva, contar con recursos suficientes y regulaciones que ayuden a reducir la sobrepesca, la contaminación marina y la acidificación de los océanos.

CONCLUSIONES

Las propuestas planteadas son un ejemplo para la implementación en las aulas de actividades artísticas interdisciplinarias. Con ello, se aporta alternativas prácticas que colaboran educativamente desde la educación en artes. A partir de las presentes sugerencias, se pretende estimular el interés de los infantes, mediante experiencias vivenciales, manipulativas, (Sarlé, Ivaldi y Hernández, 2014) el juicio, la aproximación a las nuevas tecnologías y el aprendizaje significativo (Gómez, y Vaquero, 2013).

La necesidad de conocimientos artísticos junto con la urgencia de la innovación metodológica en esta materia también se traslada a las escuelas, dónde las prácticas suelen estar vinculadas a actividades de carácter tradicional, que se reducen en

muchas ocasiones a poco más que colorear y recortar. Una renovación en la formación docente propiciaría situaciones de aprendizaje más favorables a la educación en artes, dónde se inculque el verdadero sentido y percepción de lo que significa la cultura en artes. Es necesario remodelar la visión que impregna a la Educación Artística; en un entorno hipervisual como es el de las sociedades actuales se debe educar en la observación, en el saber mirar y prestar atención ante lo que sucede en nosotros. En definitiva, promover en las personas, en los infantes, la capacidad y disposición de captar, analizar y reflexionar sobre las imágenes de nuestro entorno más próximo.

La presente exposición, postula argumentos que vinculan la educación en artes a otros contenidos curriculares, argumentando el valor de su contribución. La propuesta pretende provocar la necesidad de actualización en cuanto al concepto de Educación Artística en nuestra contemporaneidad y lo que conlleva su inmersión en las aulas. Al mismo tiempo que ofrecemos una visión en la que se considere el empleo de la educación en artes como medio para trabajar en las aulas, haciendo más visible esta área de conocimiento y la posibilidad de integrarla en el currículo de educación infantil (Rivera, 2020).

Desde la plataforma #EducaciónNoSinArtes, creada por profesionales de la educación en artes, de la cual participa el autor de este trabajo, se insiste en el fomento de la Educación Artística, puesto que enseña a imaginar futuros posibles y aporta las herramientas para lograrlo. Como plataforma, nuestra reivindicación se ha centrado en conseguir una ley educativa plena, integral y responsable con las nuevas generaciones. A través del manifiesto (<https://educacionnosinartes.wordpress.com/manifiesto-educacionnosinartes/>), se hace público un decálogo con argumentos de cambio y mejora de la LOMLOE y 9 enmiendas concretas al proyecto de ley. (<https://educacionnosinartes.com>)

wordpress.com/decalogo-educacionnosinartes/) Actualmente, tras la aprobación de dicha ley educativa, en la que se contempla de manera mínima la petición alzada por la plataforma, se trabaja para un desarrollo curricular y jurídico coherente con las necesidades de la Educación Artística en el siglo XXI. De la sensibilidad de estas generaciones depende hoy el futuro de nuestro país y del mundo entero.

REFERENCIAS

ACASO, M. *La educación artística no son manualidades. Nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual*. Madrid: catarata, 2009.

APARICIO, R.M., MANCHA, C., & RAMOS, R. *Propuesta didáctica el mercado*. Madrid: Bruño, 2016.

BURSET, S. **La didáctica de las artes plásticas: entre lo visual, lo visible y lo invisible**. *DIDACTICAE*, (2), 105-118, 2017. <https://revistes.ub.edu/index.php/didacticae/article/view/20193/22352>

CABERO, J. Y FERNÁNDEZ, B. **Las tecnologías digitales emergentes entran en la Universidad: RA y RV**. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia* 21(2), 119-138, 2018. DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.21.2.20094>

CAEIRO, M., CALLEJÓN, M.D., & ASSALEH, M.S. **La educación artística en los Grados de Infantil y Primaria. Un análisis desde las especialidades docentes actuales y propuestas a una especialización en artes, cultura visual, audiovisual y diseño**. *EARI*, (9), 56-80, 2018. <https://ojs.uv.es/index.php/eari/article/view/11337>

CALLEJÓN, M.A., Y PÉREZ, T. **De la interdisciplinariedad al enfoque integrador de los diferentes saberes artísticos**. *Arte y movimiento*, (2), 41-53, 2010. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/artymov/article/view/459>

CARRETERO, M.A., & SÁNCHEZ, M.A. **Recuperar el afán de conocimientos de Leonardo Da Vinci en la era de las nuevas tecnologías: arte, ciencia y vida cotidiana**. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 4 (3), 526-538, 2007.

CASTILLERO, A. ¿Educación presencial o a distancia? Reflexiones acerca de su posibilidad y limitaciones. *Revista Acción y Reflexión Educativa*, (46), 186-206, 2021. https://revistas.up.ac.pa/index.php/accion_reflexion_educativa/article/view/1967/1532

CASTRO, J. G. C., Y PAGUAY, A. J. L. **Aplicación de técnicas grafoplásticas para el desarrollo de la pinza digital de los niños y niñas de 3 a 4 años de la unidad educativa Pedro Fermín Cevallos**. *Roca. Revista científico-educacional de la provincia Granma*, 16, 404-414, 2020. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7414339>

DEWEY, J. *Experiencia y educación*. Buenos Aires: Losada, 1967.

EISNER, E.W. *Cognición y currículum. Una visión nueva*. (2ª ed.). Buenos Aires: Amorrortu, 1994.

EISNER, E. W. *Educación la visión artística*. Barcelona: Paidós Ibérica, 1995.

EISNER, E. **Ocho importantes condiciones para la enseñanza y el aprendizaje en las artes visuales**. *Arte, Individuo y Sociedad*, ANEJO I, 47-55, 2002. https://www.researchgate.net/publication/27588142_Ocho_importantes_condiciones_para_la_ensenanza_y_el_aprendizaje_en_las_artes_visuales/fulltext/0e605c63f0c46d4f0ab598cf/Ocho-importantes-condiciones-para-la-ensenanza-y-el-aprendizaje-en-las-artes-visuales.pdf

FERNÁNDEZ, S., & GUTIÉRREZ, M.R. (2018). Artistas en el aula: estudio de un caso colaborativo en el ámbito de las artes plásticas y visuales. *Arte, individuo y sociedad*, 30, (2), 361-364. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/57324/4564456546932>

GÓMEZ, L.M., & VAQUERO, C. **Educación artística y experiencia importada: cuando la construcción de significados recae en lo anecdótico.** *Arte, individuo y sociedad*, 26, (3), 387-400, 2013. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/42543/44018>

GONZÁLEZ, A. **Expresión plástica y visual: un espacio didáctico de aprendizaje activo.** En Andueza, M., Barbero, A., Martín, C., Da Silva, A., García, J., González, A., Muñiz, A., Torres, A., *Didáctica de las artes plásticas y visuales en Educación Infantil*, (pp. 37- 56). Unir editorial, 2016. https://www.unir.net/wpcontent/uploads/2016/09/Manual_DIDACTICA_PLASTICA_.pdf

GRANADOS, I. M. **Interrelaciones entre la creatividad, el arte, la educación y la terapia.** *Arte y movimiento*, (1), 51-62, 2009. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/artymov/article/view/144>

IWAI, K. **La contribución de la educación artística a la vida de los niños.** *Perspectivas*, (124), 1-18, 2002. http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/prospects-124_spa.pdf#page=25

JUANOLA, R., Y MASGRAU, M. **Las aportaciones de E.W. Eisner a la educación: un profesor paradigmático como docente, investigador y generador de políticas culturales.** *Revista Española de Pedagogía*, (259), 493-508, 2014. <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2014/09/259-06.pdf>

LÓPEZ FDZ. CAO, M. Y AUGUSTOWSKY, G. **El negro es el color o ¿Para qué dibujan los niños?** *Arteterapia - Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 2, 217-232, 2007. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/ARTE0707110217A>

MARÍN, R., BUSTAMANTE, M, J., CASARES, L., FLORES, N., GARCÍA, T., MARTÍNEZ, V., PUENTES, M., RUIZ, M. **Arte infantil y educación artística.** *Arte, Individuo y Sociedad*, 1, 111-144, 2002. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0202110111A/5868>

MASCARELL, D. **“Salvem el Cabanyal”. Alumnado de Magisterio de produce Cultura Visual a través de sus teléfonos móviles.** En Edarte, Grupo de investigación. *Investigar con jóvenes: ¿Qué sabemos de los jóvenes como productores de Cultura Visual?*, (pp. 233-243), 2013. <http://academica-e.unavarra.es/handle/2454/19800>

MASCARELL, D. **Implementación y uso de las TIC. Dispositivos móviles en educación en artes. Un estado de la cuestión.** *Revista de Comunicación de la SEECI* (50), 73-86, 2019. <http://www.seeci.net/revista/index.php/seeci/article/view/607/1272>

MONTERO, M. Y GEWERC, A. **De la innovación deseada a la innovación posible. Escuelas alteradas por las TIC.** *Revista de currículum y formación del profesorado*. 14(1), 303-316, 2010. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev141ART16.pdf>

PIGEM, J. **Leonardo Da Vinci, un visionario de la ciencia.** *Historia National Geographic*. (25 de mayo de 2021). Recuperado el 20 septiembre de 2021 de https://historia.nationalgeographic.com.es/a/leonardo-da-vinci-hombre-adelantado-a-su-tiempo_7277

RADULESCU, M. **Movilización y cambio social. Experiencias y lecciones de artivismo cultural: Un enfoque semiótico del arte en el artivismo cultural.** *Artivismo. Cambio social y activismo cultural. Seminario de debate*, 2014. <http://iessdeh.org/usuario/ftp/Artivismo.pdf>

RIVERA, A. **Los profesores de la Educación Artística, ninguneados en la nueva ley Celaá.** *El Confidencial*. (3 de marzo de 2020). Recuperado el día 22 de mayo de 2020. https://www.elconfidencial.com/espana/andalucia/2020-03-03/educacion-artistica-isabel-celaa-ley_2478543/

RUIZ, G. **La teoría de la experiencia de John Dewey: significación histórica y vigencia en el debate teórico contemporáneo.** *Foro de educación*, 11 (15), 103-124, 2013. <https://forodeeducacion.com/ojs/index.php/fde/article/view/260/222>